SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Domingo 10 de Junio de 1906 — Núm. 1036

CUENTO

Un parricidio

El abogado había dicho que estaba loco. ¿Cómo explicar, si no, crimen tan extraño?

Una mañana, en un cañaveral cerca de Chatou habían encontrado unos labriegos dos cadáveres enlazados, mujer y hombre, dos personas conocidas de la alta sociedad parisiense, ya no muy jóvenes, pero casados hacía sólo un año; pues la mujer había quedado viuda poco tiempo antes.

No se les conocía enemigos, ni habían sido robados. Parecía que se les hubiera echado al río después de haberles golpeado con un hierro puntiagudo.

Nada se pudo descubrir durante el sumario. Los marineros interrogados nada sabían, y se iba á sobreseer la causa, cuando un carpintero joven, de una aldea vecina, llamado Jorge Luis, se presentó de rejas adentro.

A todas las preguntas sólo contestó esto:

—Conocía al hombre desde dos años y á la mujer desde hace seis meses. A menudo venían á mi casa para hacerme restaurar muebles antiguos porque dicen que soy un buen oficial.

Si le preguntaban por qué les había matado, respondía con obstinación:

—Les maté porque quise.

No se le pudo arrancar otra confesión. Aquel hombre era, sin duda, un hijo natural; pues le habían entregado á una nodriza de la aldea y le abandonaron después. No se le conocía otro nombre que el de Jorge Luis; pero como al crecer demostró mucha inteligencia, y gustos y delicadezas nativas que no tenían sus camaradas, empezaron á llamarle «el Burgués» y no se le conocia por otro nombre. Pasaba por ser muy hábil en su oficio de ebanista. Algunas veces esculpía con gran habilidad la madera. Se decía que era muy exaltado, partidario de las doctrinas comunistas y nihilistas, lector empedernido de noveluchas espeluznantes, gran elector y orador muy escuchado en todas las reuniones obreras.

***

El abogado quería hacerle pasar por loco.

¿Cómo explicar, en efecto, que aquel obrero hubiese muerto sus mejores parroquianos sin intención de robarles, siendo así que en un año le habían dado á ganar más de tres mil francos? Una sola explicación era plausible: la locura, la idea fija del desdichado que quiere vengarse en dos burgueses de toda la burguesía. He aquí por qué el abogado, haciendo una hábil alusión al apodo de «el Burgués» que dieran á Jorge Luis, dijo:

—¿No es acaso una ironía, y una ironía capaz de agriar á ese muchacho que no conoce á sus padres? Es un republicano convencido. ¿Qué digo? Es uno de esos hombres á quienes la República fusilaba y desterraba años hace y que ahora acoge con entusiasmo; á ese partido que practica el incendio como principio y el asesinato como medio de acción.

Estas tristes doctrinas que se proclama en los mitins han perdido á este hombre.

Ha oído pedir, á los hombres y á las mujeres, la sangre de Gambetta y de Grevy; su inteligencia pervertida ha naufragado y ha querido sangre, sangre burguesa.

¡No se debe condenarle á él, señores jurados; la culpa es de la Commune!

Circularon murmullos de aprobación. Se preveía que el abogado había ganado la causa. El fiscal lo comprendió también.

Entonces el presidente hizo la pregunta de costumbre:

—Acusado: ¿tiene usted algo que alegar en su defensa?

El acusado se levantó.

Era de baja estatura, rubio, de mirada fija y clara. Una voz recia, franca y sonora hacía simpático á aquel muchacho.

Habló en voz alta, en tono declamatorio, pero tan preciso y claro que sus palabras se oían por todo el ámbito de la amplia sala.

—Señor presidente: como no quiero ir á un manicomio y prefiero la guillotina, voy á decírselo todo.

He matado á ese hombre y á esa mujer, porque eran mis padres.

Escúchenme y júzguenme.

Una mujer, después de parir á un hijo, lo dió á criar á una nodriza. De fijo que no supo siquiera el nombre de la aldea donde su cómplice dejó á aquel sér inocente, pero condenado á eterna miseria. A la vergüenza de un nacimiento ilegítimo, á la muerte acaso; porque le abandonaron, y la nodriza, no recibiendo el salario, hubiese podido dejarle padecer hambre y morir abandonado.

La mujer que me crió fué más honrada, más mujer, mejor madre que mi madre. Me educó. Hizo mal cumpliendo su deber. Más vale que perezcan esos desdichados que se arrojan á las aldeas de los suburbios como la basura á la calle.

Crecí con la vaga impresión de que llevaba un estigma original. Los otros chicos me llamaron un día «bastardo». No sabían lo que significaba tal palabra y yo la ignoraba también; pero la sentí.

Puedo decir que era uno de los más inteligentes de la escuela. Hubiese sido un hombre honrado, señor presidente, quizá un hombre superior, si mis padres no cometieran el crimen de abandonarme. Este crimen lo cometieron contra mí. Yo fuí la víctima, ellos los culpables. Estaba yo sin defensa, ellos se mostraron sin piedad. Debían amarme, me han rechazado.

Les debía la vida, ¿pero vale algo la vida? La mía en todo caso era una desdicha. Después de su vergonzoso abandono, sólo les debía venganza. Realizaron contra mí el acto más inhumano, más infame, más monstruoso que se puede cometer contra una persona.

Un hombre insultado, pega; un hombre robado, recupera por la fuerza su hacienda. Un hombre engañado, burlado, martirizado, mata; un hombre abofeteado, mata; un hombre deshonrado, mata. Yo he sido más robado, engañado, martirizado, abofeteado moralmente, deshonrado que todos aquellos de quienes vosotros absolvéis la ira.

Me he vengado: he matado. Estaba en mi derecho. Les he quitado su vida dichosa á cambio de la vida terrible á que me habían condenado.

¡Hablaréis de parricidio! ¿Eran acaso mis padres aquellos seres para quienes fuí una carga abominable, una mancha de infamia, para quienes mi nacimiento fué una calamidad y mi vida una amenaza y una vergüenza?

Buscaban un placer egoista; tuvieron un hijo imprevisto. Suprimieron el hijo. Yo hice lo mismo con ellos.

Y, sin embargo, hasta hace poco tiempo estaba dispuesto á quererles.

Hace dos años que aquel hombre, mi padre, entró en mi casa por primera vez. Nada sospeché. Me encargó dos muebles. Supe luego que había hablado con el cura, quien le había informado de mi conducta.

Volvió á menudo; me hacía trabajar y pagaba bien. A veces hablaba un rato conmigo. Yo sentía afección por él.

A principios de este año trajo á su mujer, mi madre. Cuando entró, temblaba de tal modo, que creí que padecía de una enfermedad nerviosa. Pidió una silla y un vaso de agua. No dijo nada; miraba mis muebles y mi taller con expresión alocada; contestaba sin dar pie con bola á lo que decía su marido y cuando se marchó pensé que no estaba en su cabal juicio.

Volvió al mes siguiente. Entonces se mostró serena y dueña de sí misma. Aquel día charlaron largo rato y me hicieron muchos encargos. La vi tres veces más sin adivinar nada; pero un día me habló de mi vida, de mi infancia, de mis padres. Yo le contesté:

—«Mis padres, señora, eran unos miserables que me han abandonado.»

Llevóse la mano al corazón y se desmayó. Pensé al momento: «es mi madre». Pero nada dejé traslucir de mi emoción. Quería saber cómo se portaría.

Me informé por mi parte. Supe que se habían casado el año anterior y que mi madre estaba viuda hacía tres años; supe también que se murmuró acerca de si habían tenido ó no amores en vida del primer marido; pero no había ninguna prueba de ello. La prueba era yo; prueba que habían querido hacer desaparecer después de ocultarla.

Esperé. Una noche volvió acompañada de mi padre. Aquella vez me pareció muy conmovida no sé por qué. En el momento de irse dijo: «Le quiero á usted bien porque me parece un buen muchacho y un buen obrero; algún día pensará usted sin duda en casarse; quiero ayudarle á escoger libremente la esposa que le convenga. Me casaron una vez contra mi voluntad y sé lo que padecí. Ahora soy libre, rica, sin hijos y dueña de mi fortuna. Esta es su dote.»

Me alargó un gran sobre lacrado. La miré fijamente y luego dije:

«¿Es usted mi madre?»

Retrocedió tres pasos y se tapó los ojos con la mano para no verme. Mi padre la sostuvo y exclamó:

«¿Está usted loco?»

Le contesté:

«No. Sé que son ustedes mis padres. No me engañan. Confiésenlo y les guardaré el secreto. No siento rencor por ustedes. ¡Continuaré siendo lo que soy; un ebanista!»

El retrocedía hacia la puerta sosteniendo á su mujer, que empezaba á sollozar. Cerré la puerta, metíme la llave en el bolsillo y añadí:

«Mírela usted y niegue que es mi madre.»

Entonces se encolerizó y se puso pálido pensando con espanto en el escándalo que podría promoverse; en que su posición, su nombre, su honor podrían perderse de golpe. Balbuceaba:

«Es usted un canalla, que pretende sacarnos dinero. ¡Así paga el diablo á quien bien le sirve!»

Mi madre desesperada no hacía más que repetir: «¡vámonos, vámonos!»

Entonces viendo que la puerta estaba cerrada gritó: «Si no abre usted en seguida le hago meter en la cárcel por *chantage* y violencia.»

Yo había conservado mi serenidad; abrí la puerta y vi cómo se perdían entre las tinieblas.

Entonces me pareció, de pronto, que otra vez acababa de quedar huérfano; que me abandonaban; que me echaban al arroyo. Me sobrecogió una tristeza espantosa mezclada con odio, cólera y asco; sentía una indignación profunda contra aquella falta de justicia, de rectitud, de honor, de afección. Eché á correr para alcanzarles á lo largo del Sena, que debían seguir para ganar la estación Chatou.

Pronto les alcancé. Era ya de noche. Andaba con precaución por sobre la hierba, de modo que no me oyeron. Mi madre continuaba llorando. Mi padre decía: «Es culpa tuya. ¿Por qué quisiste verle? Ha sido una locura. Hubiéramos podido favorecerle de lejos, sin necesidad de que nos viera. Ya que no podemos reconocerle ¿á qué hacer esas visitas peligrosas?»

Entonces me precipité hacia ellos, suplicante. Balbuceé: «Ya ven ustedes que son mis padres. Me han rechazado ya una vez. ¿Me rechazarán otra, todavía?»

Entonces, señor presidente, me levantó la mano; lo juro por mi honor, por la ley, por la república. Me pegó, y al cogerle yo por el cuello sacó un revólver.

No sé lo que pasó por mí; tenía el compás en el bolsillo; le herí mientras pude.

Entonces ella gritó: «¡Socorro! ¡Al asesino!» arrancándome la barba. Parece que también la maté. ¿Acaso sé lo que hice en aquel momento?

Luego, cuando les vi á los dos inmóviles, los arrojé al Sena sin reflexionar.

Esto es lo que tenía que decir. Juzgadme ahora.

***

El acusado se sentó. Ante aquella revelación se suspendió la vista. Pronto ha de reanudarse. Si fuéramos jurados ¿qué le haríamos á ese parricida?

Guy de Maupassant.

El Laboratorio Biológico Marítimo

La «Cuarentena» y la «Pedrera»

La idea apadrinada por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Palma de que el Laboratorio sea instalado en los terrenos de la Cuarentena y la Pedrera no puede ser más acertada.

Dichos lugares son improductivos para el Estado y afean la explendida perspectiva que ofrece Palma al entrar en su puerto.

Están admirablemente emplazados para las construcciones del Laboratorio á corta distancia de la ciudad, pudiéndose lograr á la vez que el fin científico el ornato público.

Aspecto popular

Una circunstancia muy importante han tenido en cuenta los señores De Buen y Fuset al proponer al Ministro que el Laboratorio se emplace en el sitio que designan la Diputación y el Ayuntamiento.

Para la vida del Laboratorio conviene que este goce del favor popular y que nada hay tan atractivo para el público como el Acuario en que viven los seres marinos de unas explendidas formas, de más brillantes colores, de los más raros aspectos.

Un Acuario en la Pedrera ó en la Cuarentena, aparte de poderse instalar en excelentes condiciones será el lugar predilecto de palmesanos y forasteros contribuyendo en gran escala á la cultura pública, uno de los fines del Laboratorio; mucho más si en él, como es casi seguro, se organizan conferencias ó cursillos de vulgarización científica.

En su emplazamiento se economizará bastante al hacerse las instalaciones por la facilidad de conducir gas y electricidad, por las escasas obras de defensa que habrá que hacer en el mar dada la tranquilidad de las aguas y la proximidad del puesto.

La instalación provisional

Mientras se levanten las construcciones del Laboratorio definitivo se procederá á hacer la instalación provisional, junto al *Torrente de Mal Pas*, en lugar de agua limpia, bastante tranquila, y con habitaciones suficientes para un pequeño acuario, biblioteca, seis cuartos de trabajo, departamentos para el personal, etc.

El edificio propiedad del Sr. Conde de Ribas, está recién construído y ha sido alquilado para lo que resta de año.

Será de gran efecto moral el que se lea al entrar en el puerto de Palma, entre las terrazas de un elegante edificio *Laboratorio de Biologia Marina*, demostrando á los numerosos extrangeros que visiten de continuo la isla, que no olvida nuestro país el cultivo de la Ciencia allá donde la Naturaleza ha repartido tan generosamente sus galas.

El mapa bionómico

El primer trabajo que realizará el personal del Laboratorio será el trasado del mapa bionómico en derredor de la bahía de Palma para lo cual se proveerá de embarcaciones, sondas y material de pesca, de dragado y de preparación y conservación de animales.

Más adelante, cuando el Laboratorio esté definitivamente instalado, se procederá á la investigación para saber donde habitan las especies más abundantes ó más típicas, en que punto se encuentran tales ó cuales fondos con lo que no se perderá un tiempo precioso cada vez que se necesiten determinados ejemplares y así hallarán los investigadores cada día con gran facilidad lo que les haga falta.

Dicho trabajo está ya bastante adelantado merced á las campañas del vapor *Rolanel*, perteneciente al Laboratorio de Bañyuls-sur-mer, de las que ha formado parte el Sr. De Buen.

Con escaso gasto, utilizando mes y medio algún pequeño buque de vapor que ya ha sido ofrecido ó alguna embarcación del Estado podrán realizarse estos trabajos bionómicos.

Presupuesto de gastos

Es difícil fijar el presupuesto exacto de la instalación de un Laboratorio de esta índole.

Hé aquí la nota de las cantidades con que podrá hacerse frente á los primeros gastos indispensables y con que podrán realizarse trabajos de investigación durante el segundo semestre del presente año.

	Pts. Cts.
Para material de sondeo, dragado y pesca.	5.000
Material de laboratorio (reactivos, vidriería, aparatos.) .	10.000
Mobiliario y acuarium. .	5.000
Para trabajos bionómicos. .	5.000
Sueldos del Conserge y Patrón (seis meses) y jornales de marineros. .	2.000
Para la Biblioteca. .	3.000
Total. . .	30.000

Todo el aumento que se obtenga por ingresos será destinado á la Biblioteca y al material de Laboratorio.

En el capítulo de trabajos bionómicos se incluye la conservación de embarcaciones.

El personal permanente por ahora se reducirá á un Conserge con habitación en el Laboratorio y á un marinero que hará las veces de patrón de las embarcaciones.

El número de marineros variará según las necesidades de la pesca y según la mayor ó menor afluencia de investigadores pues se ha preferido consignar una cantidad para jornales que no establecer sueldos y empleos fijos no siempre necesarios.

El sueldo del Conserge y del patrón están calculados á razón de 1.100 pesetas anuales y los jornales de los marineros á tres pesetas diarias.

JUDICIALES

Ayer á las diez de la mañana una Sección de la Audiencia provincial compuesta por los Magistrados señores Mendo y Llácer, Abogado Fiscal Sustituto Sr. Pascual y Secretario señor Alcover, practicó la correspondiente visita semanal de Cárceles.

***

A las once de ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra M. P. y A. C. sobre contrabando de tabaco.

Formaron Tribunal los Magistrados Sres. Mendo, García y Llácer.

Acasó el Abogado del Estado don Gregorio Guasp, quien pidió se impusiera á cada uno de los procesados la pena 5.500 pesetas de multa, accesorias correspondientes y pago de costas.

En defensa de los procesados actuaron los Letrados D. Joaquin Pascual y D. José Feliu quienes sostuvieron la inculpabilidad de sus detendidos interesando su libre absolución y que se declaren las costas de oficio.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

***

La Audiencia provincial de conformidad con el procesado ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Mahón contra J. P. y O. sobre hurto, y por ella se le condena á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias, costas y abonó de ocho pesetas al perjudicado.

Ecos de Sociedad

Renovación de Junta

Mañana la sociedad *Círculo de Bellas Artes* celebrará junta general para proceder á la renovación de parte de la junta directiva.

Los señores á quienes corresponde cesar según el Reglamento por que se rige el *Círculo de Bellas Artes* son don Antonio Alcover, D. Antonio Pujol y D. Conrado Pinto.

El elemento joven de le referida sociedad dícese abriga el propósito de presentar candidatos para los cargos que han de proveerse.

Notas municipales

Por falta de número ha dejado de reunirse la comisión de Alumbrado y Reemplazos.

***

Durante la presente semana estarán encargados respectivamente de los servicios de inspección de Gobierno y Policía D. José Sampol; de Alumbrado y Reemplazos D. Damián Bennasar; de Fomento y Beneficencia D. Antonio Ramis; de Obras y Aguas D. Rafael Juan y de Ensanche y Murallas don Francisco Pascual.

Telegramas

La cuestión política

Madrid 9 (á las 17'45).

Infinidad de nombres. — Habrá sorpresas.

A medida que se aproxima, la hora en que ha de celebrarse el Consejo de Ministros, al que se concede la mayor importancia, pues en él ha de resolverse la incógnita del actual problema político, aumentan las conjeturas y la expectación.

Los centros se ven animadísimos.

Entre la gente política suenan infinidad de nombres que se citan como más probables para ocupar un puesto en el futuro gabinete.

A la hora en que telegrafío no puede adelantarse ningún nombre con exactitud, por la gran reserva que se guarda.

Sospéchase sin embargo que habrá sorpresas.

Ministerio homogéneo. — Manifestaciones del Conde de Romanones.

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, hablando con los periodistas que le asedian á preguntas, ha dicho que el gabinete que se forme podrá tenerse por un ministerio de altura, que será una garantía para la realización completa del programa del partido liberal.

Ha añadido que será un gabinete homogéneo, y se compondrá de personas que son incondicionales del señor Moret, por estar perfectamente compenetradas con los proyectos y pensamientos del Presidente del Consejo.

Moret y Romanones

Los señores Moret y Conde de Romanones han celebrado una larga conferencia á la que se atribuye mucha importancia.

Se relaciona esta entrevista con los asuntos que han de ser tratados en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse en breve.

Se guarda sobre la entrevista la reserva más absoluta.

Dimisión — Gobernadores dimitentes

Ha dimitido el Sr. Requejo, subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

También han presentado la dimisión los gobernadores de Madrid y Barcelona, Sres. Ruiz Giménez y Duque de Bivona.

Moret en Palacio— Negando nombres

Cerca de las doce de hoy, el Presidente del Consejo Sr. Moret ha ido al Palacio Real, para despachar con el Rey.

En Palacio estuvo el Sr. Moret una hora aproximadamente.

Aunque al salir se mostró reservadísimo, la impresión general es que el Rey y Moret han conversado largamente sobre la solución de la crisis y otros asuntos de actualidad política.

El Sr. Moret manifestó á los periodistas que le aguardaban á la salida de Palacio que se había fantaseado en la designación de nombres para formar el nuevo Ministerio.

El Presidente del Consejo se negó á dar los nombres de los que verdaderamente han de formarlo.

Otras manifestaciones de Romanones. — La jura y la disolución.

El Sr. Conde de Romanones, conversando con un grupo de periodistas, ha hecho esta tarde nuevas manifestaciones.

Ha insistido en asegurar que á la jura del nuevo ministerio seguirá la disolución de las Cortes, y que el Sr. Moret cuenta con el decreto para ello.

Habla Moret. — Cuando jurarán los Ministros.

Después de la salida de Palacio, el Sr. Moret ha dicho que hoy al anochecer ó mañana, antes de que los Reyes salgan para la Granja, jurarán los nuevos Ministros.

El Consejo de Ministros

Madrid 9 (á las 18'45.)

A la hora que telegrafío se halla reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Moret.

El Consejo se ha reunido á las seis.

Asisten todos los Ministros, menos el de Estado.

Reina general espectación.

Maura contra la disolución

Madrid 9 (á las 19'30)

Ha sido objeto de muchísimos comentarios la nota que el Sr. Maura ha enviado á «La Epoca» declarándose contrario de la disolución de Cortes.

Entre los conservadores reina extraordinario revuelo.

Huelga en el Ferrol

Comunican del Ferrol que se han declarado en huelga los tipógrafos.

No se publican periódicos.

Manifestación autorizada

El gobernador civil ha autorizado la manifestación de protesta y homenaje que ha organizado *La Correspondencia* y que se celebrará mañana frente al Palacio Real.

Madrid 9 (á las 20)

Expectación—Sigue el Consejo

Reina extraordinaria expectación.

A esta hora sigue el Consejo de Ministros.

Se hacen muchas cábalas.

Decididamente el Sr. Moret someterá esta noche después del Consejo al Rey la lista del nuevo ministerio.

Palabras de Romanones

Antes de entrar en el Consejo el señor Conde de Romanones ha dicho:

—O voy al Ministerio de la Gobernación, ó me marcho á casa.

Esta manifestación del Ministro ha producido impresión y vivísimos comentarios.

BURSATILES

Valores públicos

	Madrid 9.
Interior contado	81'55
Interior fin de mes	81'62
Amortizable 5 por 100 . . .	99'75
Banco de España.	440'00
Compañía de Tabacos. . . .	408'00
Francos.	8'70
Libras.	27'25
Exterior de París.	96'55

Gaceta del dia

Por el «Fomeuto Agrícola de Mallorca» se nos ruega hagamos constar que el donativo de 2.500 pesetas, hecho por esta Sociedad con motiva de las bodas Reales fué con objeto de repartirlo entre las familas proletarias de que ocurriera defención ó nacimiento en aquel día y no para los que contrajeran matrimonio, como por error involuntario digimos.

Queda complacido.

Hoy en las escuelas gratuitas nocturnas de San José se verificará la repartición de premios; y con tal motivo se celebrará una fiesta bajo el siguiente programa:

A las siete se celebrará Misa de Comunión en la iglesia de San Cayetano para los obreros que concurren á dichos Centros docentes y para Señores de la Junta Protectora de la Asociación que cuida de sostenerlos y fomentarlos. Por la tarde, á las cinco, en el salón que ocupa la *Escuela* de la calle del General Barceló, se verificará la distribución de premios entre los alumnos que se hayan distinguido por su aprovechamiento y asistencia, precediendo á este acto una plática y amenizándolo con algunos cánticos.

Ayer á las dos de la tarde en la calle de la Herrería fué atropellado por el carro que guiaba el basurero Jaime Simó Tomás el niño Andrés Valls, de 2 años de edad resultando la criatura con leves contusiones en distintas partes del cuerpo.

A los pocos momentos de ocurrir el hecho se presentó el padre del niño y sostuvo con el carretero acalorada disputa que degeneró en escándalo.

El niño fué conducido á su casa en donde le prestó los auxilios convenientes el facultativo Sr. Font y Monteros.

En el hecho interino el guardia municipal Miguel Salord, citando á los alborotadores para que mañana comparezcan ante el teniente de Alcalde don Bartolomé Barceló.

Ha sido puesto bajo la acción de la justicia el vecino de Santa Eugenia, Antonio Orell y Horrach, por haber acometido á don Antonio Oliver y Amengual Concejal del Ayuntamiento de equella villa, causándole algunas contusiones.

Por el Negociado de Minas de la Delegación de Hacienda se saca á pública subasta la mina de cobre «Marcelina» del término municipal de Escorca, tasada en 66.000 pesetas.

Espectáculos

Teatro Lírico

Tarde y noche dos escogidas funciones.

Entrada general 0'60 cts.

Cinematógrafo Truyols

Secciones desde las 6 hasta las 10.

SALUD Y BELLEZA


Lavándose con Jabón Gorgot

SEÑORAS Y SEÑORITAS

y jóvenes elegantes que poneis cuidado en vuestra persona y quereis conservar la estética de vuestro rostro emplead el

JABON LÍQUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca afrecho y salol

Este no es un producto de aquellos que tienen su época y gozan de fama poco duradera, sino que es NON-PLUS-ULTRA de los cosméticos; inofensivo, higiénico y eficaz para la hermosura de la piel. Todo lo que hemos dicho con respecto á la utilidad del

JABÓN LÍQUIDO GORGOT

puede resumirse en dos palabras

SALUD Y BELLEZA

MODO DE USARSE:—Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiera lavar, inmediatamente se la fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo, en las demás manifestaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.

DE VENTA EN PALMA

Perfumerias de *Canals*, Brossa.—*Luis Estarás*, San Nicolás.—*Viuda Meridiano*, Cadena.—*Sucesores de Boscana*, Cort.—*Pe*r*mueria del Teatro*, Borne.—*Perfumeria Quetglas*, Quint.—*Almacenes San José*.—*Colmado La Providencia*; y *Farmacia Valenzuela*, Plaza de la Cuartera.

PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES

I. FREIXAS ROMERA—*Farmacéutico de Barcelona*

A base de Brea, Bálsamo Tolu, Savia de Pino, Terpinol y Eucaliptol

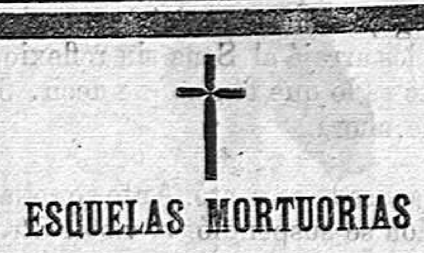
ÚNICAS INFALIBLES Y ACREDITADAS EN UN MES

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dósis.

Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las sustancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antisepsia completa esterelizando el aire que se aspira.

Venta en todas las Farmacias á 1'50 pesetas caja

Unico depositario en Baleares: Centro Farmacéutico. Plaza de la Harina—Palma.



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

M. CUCURNI

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.
Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 327.—Despacho Princesa y Conero 6, Teléfono 647, Barcelona.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

TARIFA DE ANUNCIOS

EDICTOS y anuncios judiciales, línea del cuerpo 8, á 0'50 pesetas.
ANUNCIOS DE SOCIEDADES línea del cuerpo 8, á 0'20 pesetas.
RECLAMOS en 2.ª ó 3.ª página á 0'15 pesetas línea del cuerpo 8.
GACETILLAS en la sección destinada para esta clase de propaganda la línea del cuerpo 8 á 0'25 pesetas.
ANUNCIOS EN LA CUARTA PLANA á pesetas 0'08 la línea sencilla del cuerpo 8.
Cada ANUNCIO, reclamo, EDICTO, etc., etc., debe abonar pesetas 0'10 por inserción por impuesto del timbre móvil al Estado.
NOTA.—Los anuncios, reclamos Edictos, etc., etc., que solo se publiquen una sola vez deberán abonar el 50 por 100 de recargo sobre el precio de la tarifa.
Encajes de prospectos á pesetas 10 la tirada de toda la edición.
Comunicados á precios convencionales.
20 por 100 de descuento á los señores suscriptores.

El Centro de Anuncios de Juan González, P. de Sta. Eulalia, 10

tiene en arrendamiento la sección de propaganda de este periódico y es la única casa autorizada para el cobro, á ella pues deben dirigirse cuantas personas y entidades desean utilizar la sección de propaganda de este diario.

Se hace contratos de anuncios y reclamos permanentes á precios convencionales.
Fijación de carteles y reparto de prospectos á precios sumamente módicos.

Anuncios para los periódicos de Madrid y Provincias

VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona el día 14 de Junio el vapor español

JOSE GALLART

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 83 duros.
Los pasageros que tienen pasage para dicho vapor deben embarcar para Barcelona el día del corriente.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de Barcelona fijamente el día de Junio el vapor

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos, y New Orleans saldrá de Palma el 15 de Junio el vapor español

PIO IX

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que deban embarcar para reservarles la cabida necesaria.
Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

"PATRIA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE REASEGUROS Y SEGUROS GENERALES

Domicilio Social: BARCELONA

Ponemos en conocimiento del público en general, y en particular de nuestros Sres. Asegurados que el Sr.

DON ANTONIO CAÑELLAS

á partir de la fecha ha dejado de pertenecer á "PATRIA" de la que era Representante en esta población.

Al mismo tiempo tenemos el gusto de comunicar que, desde ahora, nuestro Representante en la Capital de Palma para el Seguro Popular de Enfermedades, es el Sr. D. Juan Pons y el Cobrador, D. José Sabater, Posada La Confianza, calle Santacilia n.º 5.

La Dirección

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

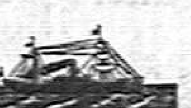
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SOCIEDAD GENERAL



DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1906

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona. RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran *Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas*, recobrarán la salud rápidamente perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor *Sr. Domenech*, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 33 y 34